

III Premio SEPEX al Talento Investigador Emergente

El premio SEPEX al Talento Investigador Emergente tiene como objetivo reconocer el talento de una investigadora o investigador emergente, miembro titular de la SEPEX, que destaque por sus contribuciones a la psicología experimental.

Requisitos de participación: Para recibir el premio, las personas candidatas deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser nominadas como candidatas por un miembro Titular de la SEPEX.
- Ser miembro Titular de la SEPEX en el momento de ser nominadas.
- Haber defendido la tesis doctoral no más de 8 años antes de la fecha de nominación. No obstante, este criterio se interpretará de manera flexible, de forma que en estos cómputos se tomarán en cuenta las interrupciones habidas en la carrera investigadora debidas a licencia por maternidad o paternidad, enfermedades u otras circunstancias debidamente justificadas que supusieran una interrupción importante en la carrera investigadora.

Nominaciones: La nominación la podrá hacer cualquier miembro titular de la SEPEX, enviando la solicitud a Secretaría (secretaria.sepex@gmail.com). Todos los documentos de la nominación deberán estar escritos en inglés, e incluirá:

- Declaración de apoyo de no más de 250 palabras que indique por qué cree que la persona nominada debería recibir el premio: hallazgos de investigación más significativos y contribuciones teóricas más importantes de la persona nominada, otros méritos, premios y distinciones obtenidas, etc.
- 5 publicaciones representativas (en formato PDF).
- CV abreviado (CVA) de la persona nominada, señalando las 10 contribuciones más importantes (pueden incluir publicaciones, patentes, proyectos, etc.).
- Dos cartas de apoyo, al menos una de ellas de un miembro titular de la SEPEX, firmadas por personas diferentes al miembro que realiza la nominación.

En esta convocatoria no se aceptan autonominaciones.

Evaluación: Un comité de pares calificará a cada persona nominada en tres criterios: (1) Trayectoria científica; (2) el carácter internacional del trabajo llevado a cabo; y (3) la calidad de la contribución realizada.

Plazo de presentación de nominaciones: Las nominaciones deben recibirse en Secretaría de la SEPEX antes del **10 de febrero de 2026**.

Premio: La persona ganadora del *Premio SEPEX al Talento Investigador Emergente* recibirá el premio en el próximo congreso de la SEPEX (Valencia, 8-11 septiembre 2026). El premio consistirá en un diploma acreditativo y una dotación económica de 1000 Euros.

Además, la persona ganadora será invitada a dar una conferencia plenaria en el próximo congreso de la SEPEX. En esta conferencia se destacarán los hitos de su trayectoria científica, su internacionalización y la calidad de su contribución científica, con el objetivo es servir de modelo para orientar la carrera académica de futuras generaciones de investigadores e investigadoras. La SEPEX cubrirá los gastos de viaje y alojamiento de la persona ganadora.

Finalmente, la persona ganadora también será invitada a enviar un artículo de revisión sobre su investigación a la revista *Psicológica* (<https://psicologicajournal.com/>).